

Manuel Fernández Peris, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Tetuán de las Victorias-Madrid.

Vocales suplentes: Don Jesús Mendiola Sanz, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Vallecas-Madrid, y don Julián Magán Ortega, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Vallecas-Madrid.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de noviembre de 1967.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se hace pública la relación definitiva de admitidos al concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesores agregados de «Geografía General y de España» (primera y segunda plazas) y «Lingüística Latina» (primera y segunda plazas) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 24 de noviembre pasado) al concurso-oposición convocado por Ordenes ministeriales de 25 de junio de 1966 y 13 de julio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio de 1966 y 16 de agosto de 1967) para la provisión, en turno restringido y libre, de las plazas de Profesores agregados de «Geografía General y de España» (primera y segunda plazas) y «Lingüística Latina» (primera y segunda plazas), de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y el Reglamento aprobado por Orden ministerial de 25 de junio de 1966,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos al concurso-oposición, convocado en turno restringido y libre por las referidas Ordenes ministeriales, a los aspirantes siguientes:

«Geografía General y de España» (primera y segunda plazas)

- D. Vicente María Roselló Verger (1).
- D. José Luis Martín Galindo (1).
- D. Pedro Pérez Puchal (2).
- D. Francisco Quirós Linares (2).
- D.<sup>a</sup> Julia López Gómez (2).
- D. Eusebio García Manrique (1).
- D.<sup>a</sup> María del Rosario Miralbes Bedera (2).
- D. Antonio Higuera Arnal (2).

«Lingüística Latina» (primera y segunda plazas)

- D. Juan Gil Fernández (2).
- D. Víctor José Herrero Llorente (2).
- D. Millán Bravo Lozano (2).
- D. Vidal Eugenio Hernández Vista (2).
- D. Virgilio Bejarano Sánchez (1).
- D.<sup>a</sup> Carmen Castillo García (2).
- D. Manuel Palomar Lapesa (2).

NOTA:

- (1) Concurrer al turno restringido y libre.
- (2) Concurrer solamente al turno libre.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de diciembre de 1967.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades de este Departamento.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Derecho natural y Filosofía del derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.*

Vistos los recursos interpuestos al amparo de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957, por varios opositores contra la Resolución de esta Dirección General de 5 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre) por la que se les declara excluidos para tomar parte en las oposiciones convocadas por Orden de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Derecho natural y Filosofía del derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

Teniendo en cuenta que los motivos alegados por los interesados en los recursos justifican fundadamente su derecho a tomar parte en los ejercicios de las mencionadas oposiciones y que, al interponer éstos han quedado subsanados los defectos observados al formular su solicitud de concurrir a las mismas que, en principio, fueron causa de su exclusión,

Esta Dirección General, estimando los recursos de referen-

cia, ha resuelto declarar admitidos a las oposiciones de referencia los siguientes opositores:

- D. Jaime Brufau Prats.
- D. Fermín de Urmeneta Cervera.
- D. Ramón Macía Manso.
- D. Luis García San Miguel.
- D. Juan José Gil Cremades.
- D. Emilio Serrano Villafañe.
- D. José Caamaño Martínez.
- D. Angel Sánchez de la Torre.
- D. Elías Díaz García.
- D. Jesús López Medel.
- D. José María Martínez Doral.
- D. José María Rodríguez Paniagua.
- D. Antonio Fernández-Galiano Fernández.
- D. Manuel Domínguez Alonso.
- D. Alfonso Barrada Rodríguez.
- D. José Guillermo García-Valdecasas y Andrada.
- D. Ramón Capella Hernández.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de noviembre de 1967.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Funciones de variable real y compleja» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Funciones de variable real y compleja» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, convocada por Orden ministerial de 17 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero), para hacer su presentación ante este Tribunal el día 17 de enero actual, a las once horas, en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias (Sección de Físicas), y entregar la Memoria y los trabajos científicos y de investigación que puedan aportar.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 2 de enero de 1968.—El Presidente, Alberto Dou.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Álgebra» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los opositores.*

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Álgebra» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, convocada por Orden ministerial de 23 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero), para hacer su presentación ante este Tribunal el día 25 del actual mes de enero, a las doce horas, en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias (Sección de Físicas), y hacer entrega de la Memoria y los trabajos científicos y de investigación que puedan aportar.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 2 de enero de 1968.—El Presidente, Alberto Dou.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Burgos referente al concurso restringido para cubrir una vacante de Director de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 293, de 26 de diciembre de 1967, publica íntegras las bases que han de regir el concurso restringido entre funcionarios del subgrupo c), Escala Técnico-administrativa de la Corporación, para proveer una plaza de Director de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, consignada en la plantilla con el grado retributivo 17 y retribución complementaria, quinquenios, gratificaciones que puedan concederse y los demás derechos y deberes inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en dicho concurso restringido deberán presentar la instancia en la Secretaría de la Corporación en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración